



EL PRIMER CHISPAZO.

«Parece que ya por la tarde hubo alguna excitación entre los reclutas, por haberse opuesto varios á vestir el uniforme de rayadillo.

Por la noche se dice que algunos se retiraron tarde al cuartel, y por esta falta fueron duramente reprendidos por el capitán de guardia, y no falta quien asegura que éste llegó á pegar á algún soldado.

—Aquí no sirven más que galones—afirman que dijo el capitán, contestando á las protestas de los soldados, y que entonces uno de estos contestó:

—También sirve tener corazón. Enfurecido el capitán trató de poner orden y castigar al que tal amenaza había proferido, y esto fué el comienzo del tumulto, pues

empezaron todos á arrojar objetos contra el capitán, promoviéndose el consiguiente alboroto, y oyéndose decir:

—No embarcaremos si no embarcan los ricos.»

(*La Voz Cántabra* de Santander.)

Ya no son los *meetings*, ya no son las «retóricas socialistas» que dijo un diario, los que protestan de la redención por metálico, los que piden el servicio obligatorio desde la tribuna ó desde la prensa; son los soldados dentro del cuartel. La metáfora ha sido sustituida por el hecho, el orador por el recluta.

NO EMBARCAREMOS SI NO EMBARCAN LOS RICOS.

Esta frase, lanzada con arrogancia por un pobre soldado al rostro de su capitán, sin temor á los artículos de la ordenanza, es sencillamente grandiosa. Parece el arrebató de un hombre solo y es la indignación de toda una clase social, saliendo por la boca de un chico de 20 años. Son la razón y la usticia, cansados de que los escarnezan y diciendo: ¡Ea, ya es bastante!

¡QUÉ VAYAN LOS RICOS TAMBIÉN!... No sabemos lo que sentiría el capitán al oír esta súplica amenazadora. Su deber de militar, las exigencias de la disciplina le obligaban á reprimir el tumulto, á castigar al recluta rebelde. El capitán cumplió con sus obligaciones de soldado; hizo bien; pero el hombre que vivía dentro del uniforme ¿qué pensó al oír al recluta? ¿qué se dijo hacia dentro? ¿qué respuesta dió á su conciencia convertida en interrogante?...

No lo suponemos, lo afirmamos: el capitán dió una sola; la que podía, la que debía dar: Esta: Ese desdichado tiene razón.

Eso pensó mientras, no él, la disciplina levantaba el sable sobre el muchacho.

¿Cómo iba á responder otra cosa un representante del ejército, de la heroica oficialidad que lucha en la manigua por el honor de España? ¿Qué puede sentir ese oficial sino asco hacia tolerancias gubernativas, que cuando de luchar por la patria, de exponer la vida por la patria se trata, per-

miten ser cobarde ó antipatriota por el módico precio de 2.000 pesetas! ¡Qué puede sentir sino una profunda simpatía hacia el mozalvete que teniendo la muerte de cara, exclama no «¡No quiero ir!» si no «¡Vamos todos!»

¡Vamos todos!... Eso ha dicho un hombre en los cuarteles de Santander. Y qué ha hecho ese hombre. ¿Cometer un delito? No... Defender la Constitución del Estado... Exigir que la Constitución se cumpla. No castigo, recompensa merece por lo hecho. Mientras se burla un precepto constitucional y los ministros callan, y los diputados se hacen los sordos, y los de las 2.000 pesetas los muertos, ese muchacho vuelve por los fueros de la ley escrita. No castigo, repetimos, recompensa merece. Es un despertador, algo brusco, que grita al Gobierno: «¡Vamos, hombre, arriba, que se va á hacer tarde!» El Sr. Sagasta debía dar gracias al recluta. Es un amigo que avisa á tiempo.

Sí; ese muchacho al gritar «¡Vamos to-

dos!» ha vuelto por los fueros de la ley escrita; al añadir «¡Qué vayan los ricos también!...» ha vuelto por los fueros de la humanidad. Y al decir «Si no no vamos» ha vuelto por los fueros del sentido común.

¿Por qué ha de ser él y no los otros? ¿Es un deber de patriotismo ir á la manigua á romperse el alma con los mambises y á darse un abrazo con el vómito?... Pues la patria es de todos por amor, pero la patria no es sólo una imagen romántica, es una *realidad real*, la patria son tierras, casas, fábricas, industrias, acciones del Banco, ferrocarriles: propiedad, dinero. Eso es lo que se defiende, no además, á la vez que la idea abstracta. Los que van á la manigua son los amantes de la idea abstracta, pero son los desheredados de la *idea concreta*. Los que disfrutaban de ésta se quedan en casa. Y mientras los últimos engullen el trigo, cobran los alquileres, explotan las industrias, se comen las rentas y cortan los cupones, los primeros van como unos imbéciles á morir gritando: ¡Viva Es-

pañía!... ¡Qué barbaridad!... No... ¡Qué infamia!

¡A defender la patria! Bueno. Que vayan todos y antes que todos los que tienen más que perder: Así habla la lógica que no gasta billetes de Banco. Así hablamos también nosotros.

¡Qué vayan todos! Y que vayan pronto; que cese pronto ese atentado al derecho y al sentido común; porque la justicia grita muy alto y anda muy deprisa, y á poco que se tarde va á ser un grito general, la exclamación del pobre recluta.

Y vamos á tener que decir todos:

Tenéis razón: No embarquéis, si no embarcan los ricos.

1897.



EL PROBLEMA EN PIE.

Desde la muerte de D. Antonio Cánovas del Castillo están ofreciendo los gobernantes españoles, las clases conservadoras, y casi todos los periódicos, sin exceptuar los de más avanzado criterio, un espectáculo tristísimo.

En las columnas de la prensa diaria pueden leerse relatos é informaciones minuciosos, tan minuciosos como imprudentes, tan imprudentes como desacertados. Los noticieros en su afán de batir el *record* del impresionismo y trasladar al público las notas más íntimas de la catástrofe y de las angustias que la catástrofe provocara, se han atre-